INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jaiapo Ñande rapeta ke'aga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 19 de Setiembre de 2017

NOTA Nº 1815 /2017

Señores
S.M. SAN MIGUEL S.A..
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de LOCACIÓN DE INMUEBLE **Nº 07/17 "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA UNIDAD SANITARIA DE SAN ESTANISLAO"**, a fin de comunicarles que por Resolución Nº 065-008/17 de fecha 14 de setiembre de 2017, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **S.M. SAN MIGUEL S.A.,** la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 1.080.000.000.- (Guaraníes Un mil Ochenta Millones) IVA incluido.-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas, su empresa para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, haciendo la salvedad que además deberán presentar los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la firma del Contrato.-

a) ...Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP.
b) ... Certificado de Cuenta Bancaria.-

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Rodney S. Alcaraz
DPTO. DE CONTRATOS Y SEGUROS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Recibí conforme
Firma y Sello :
Fecha y Hora :
C.I. 6.311.375
Graciela Gonzalez